



De acuerdo con lo contemplado en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

### ASPECTOS GENERALES

#### SOCIAL

#### DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución Educativa Técnica La Chamba requiere la ampliación y adecuación de espacios físicos que cumplan con los estándares técnicos, normativos y pedagógicos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de procesos educativos de calidad y formación integral.

Actualmente, se evidencia la necesidad de contar con infraestructura escolar adecuada, segura y funcional que permita el desarrollo de actividades académicas, técnicas, culturales, deportivas y de los centros de interés, en ambientes que promuevan el aprendizaje significativo, la inclusión, la innovación y el bienestar de la comunidad educativa.

La intervención propuesta busca mejorar las condiciones físicas de las instalaciones mediante obras de construcción, adecuación y mantenimiento, que contribuyan directamente al fortalecimiento de la calidad educativa, al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo de competencias en los estudiantes, en concordancia con los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Esta inversión en infraestructura educativa representa un componente esencial para el cumplimiento de la misión institucional, y se alinea con las políticas públicas orientadas a la equidad, el acceso y la mejora continua de la educación, impactando positivamente en la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible del país.

Para el año 2025 el Gobierno Nacional asignó recursos para la Primera Infancia de acuerdo a la Resolución No. 6171 del 27 de Marzo de 2025 y anexo metodológico No. 4 y dio instrucciones para su ejecución en la circular 016 del 31 de marzo de 2025. De la misma manera, la Secretaría de Educación del Tolima se pronunció en la circular 097, en concordancia con la Circular 016 del 31 de marzo de 2025 del Ministerio de Educación Nacional, donde se fijan los lineamientos para la incorporación, apropiación y ejecución de los recursos de SGP con destinación específica Formación Integral (FI) y Primera Infancia (PI) en el presupuesto de cada Institución Educativa, donde fija los siguientes parámetros para la inversión en Formación Integral:

#### FORMACION INTEGRAL – FI

- Proyecto: “Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de Sedes Educativas Urbanas Y Rurales De Instituciones Educativas Públicas A Cargo De La Entidad Territorial Certificada - Etc. Del Departamento Del Tolima. BPIN 2024004730089” Meta: P1S22MP5



- Formación Integral: Meta: P1S22MP13 - 494 Ambientes mejorados para el bienestar escolar en básica y media.
- Ampliación, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura educativa - FI Todos los Centros de Interés

De acuerdo a ello, y teniendo en cuenta que para la Institución Educativa Técnica La Chamba, el Ministerio giro por Formación Integral (FI) la suma de \$41.952.786,00 más los recursos por Funcionamiento, y de acuerdo a las necesidades estudiadas para el mantenimiento de infraestructura en las sede educativas y la implementación de la Formación Integral en la Institución Educativa, se hace necesario realizar la Ampliación, adecuación y mantenimiento de infraestructura física en las sedes Principal y Centro Chipuelo de la Institución Educativa Técnica La Chamba, incluyendo cuarto de Instrumentos Musicales, sala de sistemas, unidades sanitarias y red eléctrica..

## IMPACTO INSTITUCIONAL

La ejecución del proyecto de ampliación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura educativa generará un impacto positivo directo en el fortalecimiento institucional, evidenciado en los siguientes aspectos:

1. **Mejora de la calidad educativa:** La disponibilidad de espacios adecuados y funcionales permitirá implementar estrategias pedagógicas activas, inclusivas y contextualizadas, favoreciendo el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias en los estudiantes.
2. **Fortalecimiento de la formación integral:** La adecuación de ambientes especializados para el desarrollo de centros de interés (técnicos, artísticos, deportivos, culturales, entre otros) contribuirá al crecimiento personal, social y profesional de los estudiantes, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
3. **Incremento en la permanencia y retención escolar:** Infraestructura digna y segura mejora las condiciones de bienestar y motivación de los estudiantes, lo que incide en la disminución de la deserción escolar y en el aumento de la permanencia en el sistema educativo.
4. **Optimización de los procesos institucionales:** Espacios bien diseñados y mantenidos permiten una mejor organización de las actividades académicas y administrativas, facilitando la gestión escolar y el cumplimiento de metas institucionales.
5. **Contribución al desarrollo local y nacional:** La formación de estudiantes en ambientes propicios para el aprendizaje técnico y humano fortalece el capital social y productivo de la región, aportando al desarrollo sostenible y a la construcción de una sociedad más equitativa y participativa.
6. **Cumplimiento de estándares normativos:** La intervención garantiza el cumplimiento de las normas técnicas, de seguridad y accesibilidad exigidas por la legislación vigente, asegurando condiciones adecuadas para toda la comunidad educativa.



## REGULATORIO

Decreto 1075 de 2015.

### TÉCNICO:

**Objetivo General:** Ampliación, adecuación y mantenimiento de infraestructura física en las sedes Principal y Centro Chipuelo de la Institución Educativa Técnica La Chamba, incluyendo cuarto de Instrumentos Musicales, sala de sistemas, unidades sanitarias y red eléctrica.

**Objetivo Específico:** Garantizar condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y formación integral que favorezcan el desarrollo de actividades pedagógicas, culturales y técnicas, en cumplimiento de los estándares establecidos por la normatividad vigente y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

**ESTIMACIÓN DE LA NECESIDAD:** La Ampliación, Adecuación, Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Educativa - FI y Gratuidad, beneficiará a **126 estudiantes** de la Institución Educativa Técnica La Chamba.

### Ficha Técnica:

ELEMENTOS	
	<b>Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones</b> Código UNSCP: 72102900

### Lugar de ejecución o entrega

El servicio debe hacerse en la sede Principal y Centro Chipuelo de la Institución Educativa.

No. de Estudiantes beneficiarios
126



**Cronograma:**

Actividad	FECHA DE ENTREGA						
	1	2	3	4	5	6	7
Entrega del servicio	Del 8 de Septiembre al 07 de Octubre de 2025						

**ESTUDIO DE LA OFERTA**

La Institución Educativa analizó la oferta del escenario comercial en el ámbito local, identificando los siguientes contratistas en el Registro Único Empresarial y Social – RUES, con las siguientes características:

RAZÓN SOCIAL	NIT	ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU 4)	TIPO DE SOCIEDAD
FERNEY AVERSIO ROMERO MAYORGA	2.236.753	Ingeniero Civil	Persona Natural
KARLA VANNESA ROJAS PLAZAS	1.105.692.865	Ingeniero Civil	Persona Natural
RICKY ALEJANDRO MEJIA CABEZAS	1.070.615.996	Ingeniero Civil	Persona Natural

**ESTUDIO DE LA DEMANDA**

La I.E.T La Chamba analizó la demanda de los antecedentes contractuales de similar objeto que ha realizado, así:

PREGUNTA	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIDO
Objeto del Contrato	COMPRA DE SUMINISTROS Y REALIZACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA LA CHAMBA.



Número y fecha del Contrato	005 – 2024 2024/09/25
Modalidad selección	Régimen Especial
Razón Social Contratista - NIT	MAURICIO ALVAREZ BOCANEGRA
Valor del Contrato	<b>\$19.000.000,00</b>
Plazo del Contrato	7 días
Garantías exigidas en el contrato	Cumplimiento del contrato Calidad de los bienes y servicio
¿Se han impuesto sanciones al contratista?	NO

#### RIESGOS PREVISIBLES

Entiéndase por riesgo previsible: *Aquella amenaza, peligro o acontecer futuro y posiblemente cierto que por la experiencia técnica y profesional de los contratantes son razonablemente tipificables para su asignación y mitigación ya sea por una de las partes o por ambas.*

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, CONPES 3714 del 1 de diciembre de 2011 y el *Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente; la I.E. procede a tipificar, estimar y distribuir los riesgos previsibles del futuro contrato objeto del presente proceso de selección.

#### ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para determinar el valor del presupuesto oficial del futuro proceso de selección, se realizaron solicitudes de cotización a diferentes contratistas del sector analizado, recibiendo de ellos tales cotizaciones y procediendo a su análisis a partir de la fórmula matemática de la media aritmética, que se encuentra en el cuadro anexo cuyo promedio arrojó **VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE \$26.380.771,00**.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LA CHAMBA  
Nit. 809.003.117-1  
Dirección VEREDA LA CHAMBA  
GUAMO-TOLIMA

Página 6



REGIMEN ESPECIAL RE-002-2025

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	COTIZACION 1 FERNEY ROMERO MAYORGA	COTIZACION 2 KARLA VANESSA ROJAS PLAZAS	COTIZACION 3 RICKY ALEJANDRO MEJIA CABEZAS	PROMEDIO
<b>SEDE PRINCIPAL</b>							
<b>1</b>	<b>Sala de Sistemas</b>			<b>\$ 2.557.600</b>	<b>\$ 2.828.000</b>	<b>\$ 2.542.000</b>	<b>\$ 2.642.533</b>
1.1	Reparación Cielo Raso en Drywall 1/2.	m2	12	\$ 1.059.600	\$ 1.320.000	\$ 1.080.000	\$ 1.153.200
1.2	Pintura vinilo tipo 1	m2	48	\$ 768.000	\$ 720.000	\$ 768.000	\$ 752.000
1.3	Suministro e instalación Panel Led Redondo De Sobreponer 24w	un	4	\$ 272.000	\$ 292.000	\$ 232.000	\$ 265.333
1.4	Control de 5 Velocidades para ventilador	un	2	\$ 170.000	\$ 160.000	\$ 150.000	\$ 160.000
1.5	Mantenimiento de cubierta, limpieza, sellamiento de goteras con cinta asfáltica, cambio de tornillo en mal estado.	m2	24	\$ 288.000	\$ 336.000	\$ 312.000	\$ 312.000
<b>2</b>	<b>Cuarto de Instrumentos Musicales - Sede Principal</b>			<b>\$ 15.399.650</b>	<b>\$ 15.040.680</b>	<b>\$ 15.590.920</b>	<b>\$ 15.343.750</b>
<b>2.1</b>	<b>Preliminares</b>						
2.1.1	Localización y replanteo	M2	16	\$ 112.000	\$ 99.200	\$ 102.400	\$ 104.533
2.2.2	Excavación manual en material común (incluye retiro)	M3	2	\$ 102.000	\$ 97.000	\$ 95.000	\$ 98.000
<b>2.2</b>	<b>Estructura</b>						
2.2.1	Concreto viga de amarre 21,1 mpa, sección rectangular - Viga .15x.20.	m3	0,6	\$ 492.000	\$ 541.200	\$ 532.200	\$ 521.800
2.2.2	Columnas en concreto 21 mpa - (3000 psi), altura menor a tres metros-formaleta madera - Columnas .15x.20.	m3	0,55	\$ 678.700	\$ 605.000	\$ 561.000	\$ 614.900
2.2.3	Viga aerea 21 mpa - (3000 psi) - Viga 12x.20	m3	0,48	\$ 635.040	\$ 681.600	\$ 610.080	\$ 642.240
2.2.4	Suministro figurada y amarre de acero 37000 psi 240 mpa.	kg	30,7	\$ 205.690	\$ 221.040	\$ 208.760	\$ 211.830
2.2.5	Suministro figurada y amarre de acero 60000 psi 420 mpa.	kg	123,7	\$ 1.014.340	\$ 989.600	\$ 940.120	\$ 981.353
2.2.6	Suministro e instalación malla electro soldada 15X15Cm 4.0Mm.	kg	25,6	\$ 194.560	\$ 192.000	\$ 199.680	\$ 195.413
2.2.7	Placa con steel deck 21 MPa - (3000 psi) e=0.10 mts.	m2	16	\$ 2.480.000	\$ 2.176.000	\$ 2.480.000	\$ 2.378.667
<b>2.3</b>	<b>Mampostería</b>						
2.3.1	Muro en bloque concreto e=0.10 mts.	m2	30,16	\$ 1.447.680	\$ 1.417.520	\$ 1.568.320	\$ 1.477.840
2.3.2	Pañete liso muro 1:4	m2	63,8	\$ 1.467.400	\$ 1.658.800	\$ 1.786.400	\$ 1.637.533
<b>2.4</b>	<b>Instalaciones Eléctricas - Luminarias - Lamparas</b>						
2.4.1	Salida bifásica + toma, tubo pvc ø 1/2, incluye regatas	un	2	\$ 430.000	\$ 410.600	\$ 410.000	\$ 416.867
2.4.2	Salida lámpara toma pvc completa	un	2	\$ 330.000	\$ 340.000	\$ 260.000	\$ 310.000
2.4.3	Suministro e instalación panel led sobreponer de 12 w	un	2	\$ 86.000	\$ 72.000	\$ 76.000	\$ 78.000
2.4.4	Suministro e instalación de tablero parciales 4 circuitos.	un	1	\$ 248.000	\$ 210.000	\$ 180.000	\$ 212.667
2.4.5	Salida para interruptor sencillo cable 12awg thhn cobre pvc 1/2". Incluye interruptor	un	1	\$ 82.000	\$ 90.000	\$ 85.000	\$ 85.667
<b>2.5</b>	<b>Pintura</b>						
2.5.1	Esmalte lamina llena 3 manos	m2	4	\$ 72.000	\$ 60.800	\$ 76.000	\$ 69.600
2.5.2	Estuco muros	m2	63,8	\$ 701.800	\$ 650.760	\$ 650.760	\$ 667.773
2.5.3	Vinilo tipo I sobre pañete tres manos sobre estuco	m2	63,8	\$ 893.200	\$ 957.000	\$ 1.020.800	\$ 957.000
<b>2.6</b>	<b>Pisos y Encaptes</b>						
2.6.1	Relleno con afirmado compactado	m3	1,6	\$ 232.000	\$ 224.000	\$ 136.000	\$ 197.333
2.6.2	Suministro e instalación malla electro soldada 15X15Cm 4.0Mm	kg	25,6	\$ 202.240	\$ 194.560	\$ 192.000	\$ 196.267
2.6.3	Placa base en concreto e= 8 cm 2500 psi.	m2	16	\$ 1.160.000	\$ 1.152.000	\$ 1.230.400	\$ 1.180.800
<b>2.7</b>	<b>Carpintería Metálica</b>						
2.7.1	Suministro e Instalación puerta y marco cal. 18 x 2 incluye anticorrosivo	m2	2	\$ 896.000	\$ 840.000	\$ 780.000	\$ 838.667
2.7.2	Suministro e instalación ventana lamina cal. 18 con vidrio incluye anticorrosivo	m2	1	\$ 253.000	\$ 240.000	\$ 210.000	\$ 234.333
2.7.3	Suministro e instalación de canal en lamina galv. cal. 22 tipo "pecho de paloma"	ml	8	\$ 984.000	\$ 920.000	\$ 1.200.000	\$ 1.034.667
<b>3</b>	<b>Unidad sanitaria Sede Principal</b>			<b>\$ 688.000</b>	<b>\$ 640.000</b>	<b>\$ 540.000</b>	<b>\$ 622.667</b>
3.1	Restauracion puertas metalicas	und	4	\$ 688.000	\$ 640.000	\$ 540.000	\$ 622.667
<b>4</b>	<b>SEDE CENTRO CHIPUELO</b>			<b>\$ 2.502.000</b>	<b>\$ 2.600.000</b>	<b>\$ 2.385.000</b>	<b>\$ 2.495.667</b>
<b>4.1</b>	<b>Sala de Sistemas</b>						
4.1.1	Mantenimiento de cubierta, limpieza, sellamiento de goteras con cinta asfáltica, cambio de tornillo en mal estado.	m2	25	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 325.000	\$ 325.000
4.1.2	Red area electrica de Long. 50 mts, suministro de energía desde acometida a sala de sistemas	Gbl	1	\$ 1.592.000	\$ 1.560.000	\$ 1.460.000	\$ 1.537.333
<b>4.2</b>	<b>Unidad Sanitaria</b>						
4.2.1	Restauración parcial (cambio de bases oxidadas, pintura a todo costo)	Gbl	1	\$ 610.000	\$ 690.000	\$ 600.000	\$ 633.333
	<b>Subtotal</b>			<b>\$ 21.147.250</b>	<b>\$ 21.108.680</b>	<b>\$ 21.057.920</b>	<b>\$ 21.104.617</b>
	Administracion			\$ 3.595.033	\$ 2.744.128	\$ 3.790.426	\$ 3.376.529
	Imprevistos			\$ 634.418	\$ 1.477.608	\$ 421.158	\$ 844.395
	Utilidades			\$ 1.057.363	\$ 1.055.434	\$ 1.052.896	\$ 1.055.231
	<b>TOTAL</b>			<b>\$ 26.434.063</b>	<b>\$ 26.385.850</b>	<b>\$ 26.322.400</b>	<b>\$ 26.380.771</b>



Promedio total: **\$26.380.771,00**  
Presupuesto Oficial: **\$26.380.771,00**



**LINA MARÍA VERA CASTRO**  
Rectora – Ordenadora del Gasto